


Página 1 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

FACULTAD ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN POLICIAL

1. IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

- PROGRAMA : Maestría en Gestión de la Seguridad
- ASIGNATURA : Contexto Jurídico para el Direccionamiento del Servicio de Policía
- CAMPO : Disciplinar
- ÁREA : Gestión del servicio de policía
- PERIODO ACADÉMICO : Segundo Periodo
- CRÉDITO ACADÉMICO : 4

2. APOORTE DE LA ASIGNATURA A LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS GENÉRICAS

Competencia comunitaria: evidenciar comportamientos que demuestran actitud de servicio e interés por satisfacer las necesidades de la comunidad, con el fin de fortalecer la credibilidad y confianza hacia la Institución.	X
Competencia Institucional: responder de manera efectiva a los nuevos contextos que se presentan, manteniendo la calidad en la prestación del servicio de acuerdo a los requerimientos de la ciudadanía y la Institución.	X

Competencia personal: reconocer sus propias capacidades y habilidades, con el fin de alcanzar una mejora continua en la labor policial bajo los parámetros de la ética y transparencia Institucional.	X
Competencia relacional: interactuar consigo mismo, con la Institución y la comunidad de una manera ejemplarizante y transformadora	X
Competencia cognitiva: aplica y desarrolla de manera continua conocimientos, obteniendo rendimientos evaluables que optimicen el desempeño laboral.	X

3. COMPETENCIA GLOBAL


Formar a profesionales en gestión de la seguridad, desde posturas interdisciplinarias e integrales con capacidades distintivas en el relacionamiento humano y social (DD.HH, DIH, ética e integralidad); y en procesos claves para el servicio (gestión ambiental, inteligencia, investigación criminal, prevención y gestión territorial) de manera que se asuman con suficiencia los retos asociados a la preservación del orden, la armonía social, la solidaridad, la protección de riesgos, y amenazas a la seguridad y convivencia para contribuir al desarrollo humano.

4. COMPETENCIA GENERAL

Identificar y comprender el contexto jurídico que facilite el direccionamiento en el servicio de policía, encaminando estrategias diferenciales en los territorios y propiciando espacios de diálogo comunicación asertiva en la prevención comunitaria.

5. JUSTIFICACIÓN

El imperio de la ley y el ejercicio legítimo de la autoridad son elementos esenciales del orden democrático y la base de la "Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad" (PDS). La convivencia pacífica y el régimen democrático se soportan en la vigencia del orden jurídico, la garantía de los derechos individuales y la legitimidad de las instituciones. La seguridad es a la vez condición y consecuencia

Página 2 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	POLICÍA NACIONAL
VERSIÓN: 2		

de esos tres elementos esenciales del Estado de derecho. Restablecer el principio de autoridad y la defensa de la legalidad son la base de la nueva política. Promover la cohesión social y la movilización ciudadana contra el crimen, respaldar a las Fuerzas Militares y de Policía y fortalecer el liderazgo civil en cabeza del presidente de la República, son prioridades del Gobierno Nacional para implementar una política moderna e integral, con carácter multidimensional, que responda a los desafíos que tiene Colombia y a las amenazas tradicionales y contemporáneas. En la democracia no se admite la violencia como medio de acción política y el delito solo tiene una respuesta aceptable en el estado de derecho, esta es, la prevención, la persecución judicial, el castigo y la resocialización del delincuente.

Para los estudiantes de la Maestría en Seguridad es oportuno desarrollar los contenidos de enfoque jurídico que se priorizan en la presente asignatura, en el entendido de fortalecer sus habilidades operativas, comunicaciones y de estrategia que se puedan aplicar desde el servicio de policía. La evolución de este campo teórico exige una comprensión desde las diferentes áreas tanto del conocimiento, como del desarrollo práctico de las actividades profesionales. El Estado en cabeza de la Policía Nacional debe impulsar procesos de formación, con la finalidad de permitir que sus operadores puedan interiorizar para su ejercicio cotidiano, los elementos que se han consolidado en torno a la comprensión, aplicación y contextualización del marco jurídico sobre el cual se fundamenta y sustenta el servicio de policía.

El desarrollo histórico de la ideología liberal ha marcado pautas para la construcción y organización de modelos de gestión institucional, a través del desarrollo de pensamiento político, la administración de lo público y la interpretación de la realidad desde el sistema jurídico. Los modelos de organización estatal demarcan el camino para la consolidación de los Estados y la búsqueda de la construcción de la identidad y la soberanía nacional.

Los métodos de investigación en el campo de las consecuencias que se derivan de la aplicación normativa, deberán responder al desarrollo de conocimientos y a la comprensión de sus implicaciones socio jurídicas que se deriven de la pluralidad social.


Desde el actual módulo electivo los estudiantes participantes podrán enriquecer y cualificar tanto su discurso socio jurídico como la manera de apreciar y comprender el surgimiento de fenómenos sociales de orden local, nacional y transnacional.

6. TRANSVERSALIZACIÓN. ÉTICA PARA LA CONVIVENCIA

6.1 CULTURA POLICIAL EN DERECHOS HUMANOS

La cultura en derechos humanos, es la base fundamental de las relaciones respetuosas entre los seres humanos y del goce efectivo de derechos, pero la cultura policial en derechos humanos, implica el doble propósito de cumplir y hacer cumplir los derechos que regulan las relaciones diarias de las personas, en este entendido, la educación en derechos humanos tiene como competencia transversal, que todas las asignaturas estén fortaleciendo una cultura en derechos humanos para que el profesional de policía respete, cumpla, proteja y garantice los derechos y los fines esenciales del Estado Social de Derecho colombiano.

Específicamente la cultura policial en derechos humanos busca que el policía promueva y proteja la identidad, la diversidad cultural, religiosa, racial, étnica y de género de los pueblos, combatiendo y erradicando las

Página 3 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

desigualdades o cualquier tipo de discriminación.

Consistente en el arte de construir conocimientos que conlleven al desarrollo de Competencias Policiales, enmarcadas en la perspectiva de derechos y brindando herramientas básicas para que cada uno de los cursantes de los programas académicos pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros.

La Historia y organización de la Policía Nacional ha estado ligada al desarrollo sociocultural, económico y político del País. Es así como la Institución garantiza y regula el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos con observancia de los deberes y obligaciones ciudadana, siendo ella el ente que se halla a la vanguardia de los cambios y requerimientos de la población en materia de prevención, convivencia y seguridad ciudadana.

El docente debe conducir el ejercicio de reflexión sobre el objeto de las normas, el cual es proteger al hombre, al bien común y por ende a la sociedad. Los futuros administradores policiales deben tener actuaciones enmarcadas en la observancia de las leyes, al debido proceso y al respeto por la dignidad humana, orientados a conservar las buenas costumbres, los principios éticos y morales de la sociedad colombiana, que despierten admiración y respeto, por su compromiso en el ejercicio de deberes y derechos del buen ciudadano.


6.2 DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO APLICABLE EN SITUACIONES DE CONFLICTO ARMADO INTERNO.

El Estado colombiano dentro de su territorio desarrolla conflictos, los cuales son combatidos desde las normas del Derecho Internacional Humanitario por ser considerados conflictos armados no internacionales -CANI, por tal motivo la Policía Nacional con el fin de disminuir el impacto causado por los medios y métodos de guerra en el conflicto, dispone que la educación observe y enseñe el cumplimiento de las reglas del DIH con el fin de que el Estado por medio de la institución, garantice mínimos de humanidad y así los habitantes de Colombia gocen de los derechos humanos y convivan en paz.

En tal sentido un cuerpo de policía cumplidor del Derecho Internacional Humanitario como norma especial y excepcional garantizará el respeto por los derechos humanos en los lugares donde se desarrolla el conflicto armado de manera directa y concreta.

Entendiendo que la convivencia pacífica y armónica es el fin y le compete a las autoridades político administrativa de policía, se reconocen las normas del Derecho Internacional Humanitario que evitan causar sufrimiento al tejido humano en tiempos de conflicto armado, limitando e impidiendo el uso de métodos no convencionales en el conflicto; para ello, la sugerencia de entender y analizar el contexto social y respetar la diversidad pluricultural de los pueblos, lo cual se debe observar por las autoridades de policía que desde su función y gestión generen las condiciones que permitan el goce de libertades y derechos de los ciudadanos bajo la observancia de los postulados y tratados del D.I.H.

Su observancia en el ejercicio de las actividades de policía permite proyectar la promoción y garantía de las normas mínimas de enfrentamiento reguladas por el derecho internacional humanitario, al igual que educar a

Página 4 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

la población en general sobre los mecanismos de protección que puede utilizar, para minimizar el riesgo dentro de una situación de conflicto armado no internacional.

6.3 VALORES

Acorde a las exigencias de un mundo dinámico y cambiante, que reclama máxima pulcritud y honestidad de sus servidores públicos, respeto por los derechos humanos y protección especial para las minorías, la Policía Nacional de todos los colombianos desarrolló una nueva Política Integral de Transparencia Policial (PITP). Esta Política, enmarcada en el propósito de luchar contra las conductas que afectan la moralidad, define lineamientos generales que, en materia de ética, disciplina, derechos humanos, resolución de conflictos y atención y servicio al ciudadano, deben aplicar en todo momento y lugar los hombres y mujeres que integran la Institución. Y para esto ha establecido unos valores éticos que serán permanentemente estimulados durante el desarrollo de este módulo así:

Vocación Policial	X	Honor policial	X
Honestidad	X	Disciplina	X
Compromiso	X	Solidaridad	X

Se debe generar dentro los cursantes del programa académico una concepción, bajo los parámetros del correcto actuar humano, el cual es un compromiso que debe entender y asumir cada docente, en el desarrollo de su asignatura, resaltando que la ética es un componente fundamental e ineludible en el ejercicio de toda profesión y aún más cuando se está investido de autoridad, en representación del Estado Social de Derecho y/o de una autoridad de policía.

7. UNIDADES TEMÁTICAS


7.1. UNIDAD I. ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO Y POLICÍA NACIONAL

COMPETENCIA ESPECÍFICA

Conoce los conceptos básicos del Estado Social de Derecho y su relación con el servicio de policía, en el marco de la diversidad social y la gestión territorial diferencial.

TEMAS Y SUBTEMAS

- 7.1.1 Estado de Derecho y administración de lo público.
 - 7.1.1.1 Ciencia de policía y administración pública.
 - 7.1.1.2 Orden público y libertades ciudadanas.
- 7.1.2. Constitucionalización del servicio de policía.
 - 7.1.2.1 Marco constitucional y normatividad fundante.
 - 7.1.2.2 Referencia de los Derechos Humanos.
- 7.1.3. La Policía en la articulación del Estado Social de Derecho.
 - 7.1.3.1 Soberanía y diversidad.
 - 7.1.3.2 Modelos de desarrollo (Social, político y cultural).

Página 5 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

ESTRATEGIAS SIGNIFICATIVAS DE APRENDIZAJE

Seminario		Demostración		Mesa redonda	X
Análisis de casos		Conferencia		Panel	
Juego		Exposición	X	Juego de roles	
Práctica		Foro		Empleo de TIC	
Lectura	X	Taller		Aprendizaje basado en problemas - ABP	
Proyecto		Mapa conceptual		Árbol de problemas	
Mentefacto		Trabajo en equipo		Ensayo	
Infografía		Casos de policía		Mapa mental	
Otro, cual:					

ESTRATEGIAS CON HERRAMIENTAS VIRTUALES

Actividades (documentos - archivos)	X	Tablero de Discusión (foros)	X
Mensajería Interna (correo-e)	X	Pruebas (evaluaciones tipo test)	X
Blogs y Wikis		Chats	X
Herramienta combinada de YouTube	X	Otro, cual:	

MEDIOS EDUCATIVOS

Video beam	X	Tablero	X
Computador	X	Laboratorio	
Parlantes		Acceso a internet	X
Marcador borrable	X	Simuladores	X
Otro, cual:			

7.2. UNIDAD II. CONTEXTO Y SITUACIÓN DE LOS PROCESOS ESENCIALES DE LA POLICÍA

COMPETENCIA ESPECÍFICA

Analiza e interpreta la misión constitucional de la policía en relación con la doctrina institucional y la aplica las competencias y proyección social del servicio de policía.

TEMAS Y SUBTEMAS

7.2.1. Política misional del servicio de policía

7.2.1.1 Materialización de la misión constitucional de la policía como organismo civilista, constitutivo de la Fuerza Pública.

7.2.1.2 Reglamento del Servicio de Policía


7.2.1.3 Objetivos estratégicos institucionales

7.2.2. Modelo de Gestión Humana Institucional

7.2.2.1 Enfoque educativo por competencias

7.2.2.2 Ser, Saber Convivir, Saber y Saber Hacer

7.2.3. Manual de Gestión de la Doctrina Policial

Página 6 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	POLICÍA NACIONAL
VERSIÓN: 2		

7.2.3.1 Ley 63 de 1993, Decreto 1512 de 2000

7.2.3.2 Conceptualización y caracterización de la doctrina institucional (Resolución 01785 de 2019)

7.2.4. Construcción de conocimiento y pensamiento

7.2.4.1 Pensamiento epistémico y método de investigación

ESTRATEGIAS SIGNIFICATIVAS DE APRENDIZAJE

Seminario		Demostración		Mesa redonda	
Análisis de casos		Conferencia		Panel	
Juego		Exposición	X	Juego de roles	
Práctica		Foro		Empleo de TIC	X
Lectura	X	Taller		Aprendizaje basado en problemas - ABP	
Proyecto		Mapa conceptual		Árbol de problemas	
Mentefacto		Trabajo en equipo		Ensayo	
Infografía		Casos de policía		Mapa mental	
Otro, cual:					

ESTRATEGIAS CON HERRAMIENTAS VIRTUALES

Actividades (documentos - archivos)	X	Tablero de Discusión (foros)	X
Mensajería Interna (correo-e)	X	Pruebas (evaluaciones tipo test)	X
Blogs y Wikis		Chats	X
Herramienta combinada de YouTube	X	Otro, cual:	

MEDIOS EDUCATIVOS

Video beam	X	Tablero	X
Computador	X	Laboratorio	
Parlantes		Acceso a internet	X
Marcador borrable	X	Simuladores	X
Otro, cual:			

7.3. UNIDAD III. BASES JURÍDICAS QUE CONSAGRAN EL DEBER SER DE LA POLICÍA NACIONAL.

COMPETENCIA ESPECÍFICA

Analiza y aplica los referentes jurídicos que inciden en el actuar del servicio de policía y reconoce los instrumentos institucionales para el acercamiento preventivo con las comunidades.

TEMAS Y SUBTEMAS


7.3.1. Marco legal de intervención desde el control de delitos, violencias y comportamientos contrarios a la convivencia

7.3.1.1 Competencias desde el campo penal

7.3.1.2 Competencias en el marco de la convivencia y seguridad ciudadana

7.3.1.3 Ley 1801 de 2016. Proceso verbal inmediato.

7.3.2. Marco jurídico estratégico

Página 7 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

- 7.3.2.1 Mediación policial
- 7.3.2.2 Guía policía del vecindario
- 7.3.3. Marco jurídico para la prevención
 - 7.3.3.1 Justicia restaurativa
 - 7.3.3.2 Decreto 1581 de 2017

ESTRATEGIAS SIGNIFICATIVAS DE APRENDIZAJE

Seminario		Demostración		Mesa redonda	X
Análisis de casos		Conferencia		Panel	
Juego		Exposición	X	Juego de roles	
Práctica	X	Foro		Empleo de TIC	
Lectura		Taller		Aprendizaje basado en problemas - ABP	
Proyecto		Mapa conceptual		Árbol de problemas	
Mentefacto		Trabajo en equipo	X	Ensayo	
Infografía		Casos de policía		Mapa mental	
Otro, cual: Cuadros comparativos, infografías					

ESTRATEGIAS CON HERRAMIENTAS VIRTUALES

Actividades (documentos - archivos)	X	Tablero de Discusión (foros)	
Mensajería Interna (correo-e)	X	Pruebas (evaluaciones tipo test)	X
Blogs y Wikis		Chats	X
Herramienta combinada de YouTube		Otro, cual:	

MEDIOS EDUCATIVOS

Video beam	X	Tablero	X
Computador	X	Laboratorio	
Parlantes		Acceso a internet	X
Marcador borrable	X	Simuladores	X
Otro, cual:			


7.4. UNIDAD IV. DEMOCRACIA, CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

COMPETENCIA ESPECÍFICA

Analiza las categorías, conceptos y características esenciales del Estado democrático, la convivencia y la seguridad en el actuar de los cuerpos de policía y sus implicaciones en los derechos humanos

TEMAS Y SUBTEMAS

- 7.4.1. Control institucional del territorio
 - 7.4.1.1 Soporte legal de los enfoques diferenciales
 - 7.4.1.2 Gestión territorial de la seguridad
- 7.4.2. Conceptos de convivencia y seguridad

Página 8 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	POLICÍA NACIONAL
VERSIÓN: 2		

- 7.4.2.1 Marco conceptual y doctrinal. Ley 1801 de 2016
- 7.4.3. Seguridad Humana
 - 7.4.3.1 Definición y clasificación
 - 7.4.3.2 Doctrina institucional y seguridad humana
- 7.4.4. Servicio policial y Derechos Humanos
 - 7.4.4.1 Marco jurídico de protección a poblaciones vulnerables
 - 7.4.4.2 Instrumentos internacionales

ESTRATEGIAS SIGNIFICATIVAS DE APRENDIZAJE

Seminario		Demostración		Mesa redonda	X
Análisis de casos	X	Conferencia		Panel	
Juego		Exposición	X	Juego de roles	
Práctica		Foro		Empleo de TIC	
Lectura		Taller		Aprendizaje basado en problemas - ABP	
Proyecto		Mapa conceptual		Árboi de problemas	
Mentefacto		Trabajo en equipo		Ensayo	
Infografía		Casos de policía	X	Mapa mental	
Otro, cual: Cuadros comparativos, infografías					

ESTRATEGIAS CON HERRAMIENTAS VIRTUALES


Actividades (documentos - archivos)	X	Tablero de Discusión (foros)	
Mensajería Interna (correo-e)	X	Pruebas (evaluaciones tipo test)	X
Blogs y Wikis		Chats	X
Herramienta combinada de YouTube		Otro, cual:	

MEDIOS EDUCATIVOS


Video beam	X	Tablero	X
Computador	X	Laboratorio	
Parlantes		Acceso a internet	X
Marcador borrable	X	Simuladores	X
Otro, cual:			

8. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

COMPETENCIA	ESTRATEGIAS DE EVALUACION	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIAS
TRANSVERSALES	Las estrategias de evaluación incluyen: Evaluación escrita de conocimiento, talleres y control de lectura	El estudiante presenta una evaluación escrita del contenido del curso.	Resultados de evaluación escrita.
GENERALES Y ESPECÍFICAS	UNIDAD 1.	Comprensión lectura.	de Exposición magistral.

Página 9 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	POLICÍA NACIONAL
VERSIÓN: 2		

	ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO Y POLICÍA NACIONAL	Análisis crítico e interpretativo del texto. Calidad de la argumentación. Comprensión e interpretación de los diferentes elementos teóricos y conceptuales de la unidad. Entrega de actividades en los tiempos acordados. Uso adecuado de normas de escritura y derechos de autor	Lectura grupal de texto suministrado. Exposición grupal Recuento de la clase introductoria.
	UNIDAD 2. CONTEXTO Y SITUACIÓN DE LOS PROCESOS ESENCIALES DE LA POLICÍA	Comprensión de lectura. Análisis crítico e interpretativo del texto. Calidad de la argumentación. Comprensión e interpretación de los diferentes elementos teóricos y conceptuales de la unidad. Entrega de actividades en los tiempos acordados. Uso adecuado de normas de escritura y derechos de autor	Exposición magistral. Lectura grupal de texto suministrado. Exposición grupal
	UNIDAD 3. BASES JURÍDICAS QUE CONSAGRAN EL DEBER SER DE LA POLICÍA NACIONAL	Comprensión de lectura. Análisis crítico e interpretativo del texto. Calidad de la argumentación. Comprensión e interpretación de los diferentes elementos teóricos y conceptuales de la unidad. Entrega de actividades en los tiempos acordados. Uso adecuado de normas de escritura y derechos de autor	Exposición magistral. Exposición grupal Recuento de la clase por parte del docente.

Página 10 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO		
CODIGO: 2FA-FR-0001			
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	POLICÍA NACIONAL	
VERSIÓN: 2			
	UNIDAD 4. DEMOCRACIA, CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS	Comprensión de lectura. Análisis crítico e interpretativo del texto. Calidad de la argumentación. Comprensión e interpretación de los diferentes elementos teóricos y conceptuales de la unidad. Entrega de actividades en los tiempos acordados. Uso adecuado de normas de escritura y derechos de autor	Exposición magistral. Exposición grupal Recuento de la clase por parte del docente.

9. BIBLIOGRAFÍA:

- Becerril Ruiz, d., y Reche Puertas, A.: «La mediación policial en conflictos familiares y de pareja: análisis de acuerdos», Revista de Paz y Conflictos, vol. 9, núm. 2 (2016)
- Galeano, Diego (2005). «Gobernando la seguridad. Entre políticos y expertos». En Gregorio Kaminsky (ed.), Tiempos inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana. Remedios de Escalada, Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús.
- Jean-Louis, Loubet del Bayle (1992). La Policía. Madrid, (Esp): Acento Editorial.
- Lleras P. Miguel. (1943). Derecho de policía: Ensayo de una teoría general. Bogotá: Editorial Cromos.
- Madriñan, Miguel Eduardo (1997). El Estado Social de Derecho. Bogotá: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez.
- Pardo, Rafael. (1994). Policía Nacional una nueva era. Bogotá: Prolibros Ltda
- Tamarit Súmalla, J. (coord.): La justicia restaurativa: desarrollo y aplicaciones, Granada, Comares, 2013.394 Foro 22-1-19.
- Manual de Gestión de la Doctrina y las lecciones aprendidas para la Policía Nacional. (2011).
- Proyecto Educativo Institucional (PEI) Dirección Nacional de Escuelas-Policía Nacional de Colombia (2013).
- Resolución No. 00912 de 2009 "Por la cual se expide el Reglamento del Servicio de Policía".
- Resolución 01087 del 29 de marzo de 2019 "Por la cual se implementan la Competencias Genéricas en la Policía Nacional".
- Resolución No. 01785 del 2 de mayo de 2019 "Por la cual se expide el Manual de Gestión de la Doctrina de la Policía Nacional".
- Resolución No. 03948 del 17 de septiembre de 2019 "Por la cual se expide el Manual del Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional y se deroga una Resolución"
- Policía Nacional de Colombia. Políticas Institucionales (2020).



Mayor JHON ALBERT PORRAS GÓMEZ
 Decano Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial